

El Consejo de Administración de Ciudad Deportiva Municipal, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2016, acordó la adjudicación del Servicio de “Control de Instalaciones en Ciudad Deportiva Municipal” (Exp. nº 39), a la empresa Abraxas, control y servicios S.L., en la cantidad de 7.90 €/hora de servicio, nocturna y diurna, más I.V.A., por un periodo de un año y toda vez que la oferta de la empresa adjudicataria ha obtenido en los informes técnicos la puntuación que se desglosa en: precio aportado por hora nocturna con 50.00 puntos, precio aportado por hora diurna 30,00 puntos, horas sin coste propuestas 20,00 puntos.

Lo que se hace público en el Perfil del Contratante a los efectos establecidos en el art. 151 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

La formalización del contrato deberá efectuarse dentro de los 15 días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores.

RELACIÓN DE EMPRESAS NO ADJUDICATARIAS

- No han concurrido otras empresas.

PUBLICACIÓN DEL ANUNCIO DE LICITACIÓN:

- Perfil de Contratante: 30/06/2016
- B.O.C.M. : 06/07/2016
- Semanario Puerta de Madrid 07/05/2016